

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE RIZZO & ASOCIADOS CONSULTING CONSULRIZZO S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Boyacá 1107 y 9 de Octubre 5t° Piso oficina 4 se reúnen los accionistas de Rizzo & Asociados Consulting Consulrizzo S.A., Ing. Jakeline Cristina Palominos Rizzo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones y Jakeline Cristina Palominos Rizzo en representación de la accionista Ing. María Teresa Palominos Rizzo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar Informe de Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Tercero: Puntos varios.

Preside la sesión la accionista Ing. Jakeline Palominos Rizzo, se designa por unanimidad como secretario de la sesión al señor Ricky Ricardo Chuez Castillo Gerente General de la compañía.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General**, quien expone a la Junta el informe de su gestión del ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del informe del Representante Legal.

Para tratar el **segundo punto del orden del día** la contadora presenta los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y da lectura del informe del comisario.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h40.- **f)** Ing. Jakeline Palominos Rizzo en representación de la Ing. María Teresa Palominos Rizzo accionista **f)** Ing. Jakeline Cristina Palominos Rizzo Accionista.-**f)** Ricky Ricardo Chuez Castillo, secretario de la sesión.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 11, 2020



Ricky Ricardo Chuez Castillo
Secretario de la Sesión